

**ADJUDICA LICITACIÓN PÚBLICA N° 3520-30-LE20
ASESORÍA PARA INSPECCIÓN TÉCNICA DE LA OBRA: "CONSTRUCCIÓN
SISTEMA APR SECTOR BUTALCURA, PRIMERA ETAPA, DALCAHUE"**

DECRETO ALCALDICIO N° 1.375

DALCAHUE, 14 de Septiembre de 2020

VISTOS: El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria, el Informe de Propuesta Pública de fecha 09/09/2020, el Acta de Apertura de fecha 07/09/2020, las ofertas presentadas, el Decreto Alcaldicio N° 1.202 de fecha 30/07/2020 que aprueba bases administrativas, formatos y demás antecedentes adjuntos y designa comisión para la recepción y evaluación de las ofertas y llama a Licitación Pública la Asesoría para Inspección Técnica de la Obra: "Construcción Sistema APR Sector Butalcura, Primera Etapa, Dalcahue", el Certificado de Disponibilidad Presupuestaria del Gobierno Regional de Los Lagos de fecha 01/10/2019, en donde se informa que con fondos del F.N.D.R se encuentra aprobado por el Consejo Regional con Certificado Nro. 282 de fecha 06/12/2018, y cuenta con disponibilidad presupuestaria de acuerdo a la Resolución N° 72 de fecha 07/08/2019; la Ley N° 19.886 de Compras Públicas y Reglamento Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 148-2016-P-A; los artículos 8,12 inciso 4to., 56 y 66 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

1.- Adjúquese la Licitación N° 3520-30-LE20 denominada **Asesoría para Inspección Técnica de la Obra "Construcción Sistema APR Sector Butalcura, Primera Etapa, Dalcahue"** al siguiente oferente:

CONSULTORA E INSPECCIÓN GTI E.I.R.L	RUT N° 77.080.653-4
--	----------------------------

2.- Los fondos de la presente Licitación corresponden al Gobierno Regional de Los Lagos - FNDR.

3.- Infórmese al oferente individualizado anteriormente el resultado de la adjudicación.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE, Y PUBLIQUESE EN EL PORTAL www.mercadopublico.cl



CLARA INÉS VERA GONZÁLEZ
Secretaría Municipal
DALCAHUE



JUAN SEGUNDO HIJERRA SERÓN
Alcalde de la Comuna
DALCAHUE

Distribución:

- Secretaría Municipal
- Dirección de Administración y Finanzas
- **Transparencia**
- Oficina de Partes
- Archivo